521

FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATO ADICIONAL – ACLARATORIO Y/O –MODIFICATORIO

CLASE DE CONVENIO QUE SE SOLICITA	**ADICIONAL PLAZO**	X	**ADICIONAL VALOR**	X	**MODIFICATORIO**	X	**ACLARATORIO**		
FECHA DE LA SOLICITUD	09 DE DICIEMBRE DE 2025								
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA								
No. DE CONTRATO PRINCIPAL	SAMC 007-2025								
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS INCLUYENDO PARTES Y MANO DE OBRA, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: estudios, diseños, construcción, mejoramiento y mantenimiento periódico rutinario de vías terciarias en el municipio.									
CONTRATISTA	PETROMOVIL DE COLOMBIA S.A.S.								
FECHA ACTA DE INICIO	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)								
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA A LA FECHA	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)								
ULTIMO NUMERO Y FECHA DE ADICIONAL REALIZADO	NA								
ULTIMO NUMERO Y FECHA DE MODIFICATORIO REALIZADO	NA								
ULTIMO NUMERO Y FECHA DE ACLARATORIO REALIZADO	NA								
DATOS PARA LA PRESENTE ADICION – MODIFICACION - ACLARACION									
VALOR DE LA ADICION EN DINERO	N.A								
NUMERO DE CDP ADICION EN DINERO	N.A								
PLAZO DE LA ADICION EN TIEMPO	N.A								
MOTIVO DE LA ADICION	N.A								

MOTIVO Y OBJETO DE LA MODIFICACION	**Justificación de la Modificación No.001** El Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SAMC 007-2025 fue suscrito el PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). **CONSIDERANDO:** Que, durante la ejecución del Contrato de Mantenimiento y una vez culminadas las actividades de reparación inicialmente previstas para el cargador, se constató la aparición de una falla sobreviniente en el módulo de mandos electrónicos, componente que, conforme a las actas técnicas y al registro de alistamiento, se encontraba en estado operativo al momento de la intervención mecánica programada. Que la mencionada afectación no estaba comprendida dentro del alcance contractual originalmente pactado, ni en las especificaciones técnicas ni en la estructura económica aprobada para la ejecución del objeto contractual. Su ocurrencia posterior, ajena a las previsiones razonables del contratista y de la entidad, reviste el carácter de hecho imprevisto y no atribuible, conforme a los principios de planeación, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993. Que del análisis técnico efectuado se concluye que esta falla incide de manera directa en la funcionalidad esencial del equipo, comprometiendo su disponibilidad operativa y, por ende, la continuidad del servicio de mantenimiento vial. En efecto, el diagnóstico emitido por el mecánico adscrito al contrato da cuenta de que la afectación requiere intervención inmediata, advirtiendo que su no atención generaría atrasos en la programación operativa, eventuales sobrecostos y afectaciones al cumplimiento del cronograma de ejecución. Que Atendiendo a lo anterior, y verificada la naturaleza imprevisible, necesaria y estrictamente indispensable de la intervención requerida —de conformidad con los artículos 4, 5, 27 y 40 de la Ley 80 de 1993, así como con el principio de continuidad del servicio público— se configura la procedencia de ajustar las condiciones técnicas inicialmente previstas mediante la expedición del Acta de Mayores Cantidades de Obra, Menores e Ítems No Previstos No. 01. Que Dicha acta permitirá incorporar los ítems adicionales estrictamente necesarios, proporcionados y debidamente justificados, con el fin de restablecer la funcionalidad del equipo, asegurar la continuidad de las operaciones y garantizar la ejecución adecuada, eficiente y oportuna del objeto contractual.

	MUNICIPIO DE YONDO **NIT. 890984265-6**	
	GESTION DE GOBIERNO	Código: F-GGO-OAJ-15
	Formato de Solicitud Contrato Adicional, Modificatorio o Aclaratorio	Fecha de Aprobación: 05/01/2015
		Version: 0 / Página: 2 de 1

ITEMS NO PREVISTOS	DESCRIPCIÓN				
2	CARGADOR CASE 621F				
2.1	REPUESTO CARGADOR 621F				
2.1.8	CONTROLADOR ELECTRÓNICO DE MOTOR	UND	1,00	$ 14.900.000,00	$ 14.900.000,00
2.2	Mano de obra cargador CASE 621F				
2.2.4	INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN CONTROLADO DE MOTOR	UND	1,00	$ 6.100.000,00	$ 6.100.000,00
SUB-TOTAL ITEMS NO PREVISTOS					$ 21.000.000,00
IVA 19% ITEMS NO PREVISTOS					$ 3.990.000,00
VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS					$ 24.990.000,00
SUB - TOTAL INCLUYENDO ITEMS NO PREVISTO					$ 273.098.836,00
IVA 19% INCLUYENDO ITEMS NO PREVISTO					$ 51.888.778,65
VALOR TOTAL INCLUYENDO ITEMS NO PREVISTO					$ 324.987.613,65

MOTIVO Y OBJETO DE LA ACLARACION	NA
FECHA REQUERIDA DE LA ADICION, MODIFICACION O ACLARACION	09/12/2025

NAIDRY JULIETT SALCEDO PAHUENA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Diana Marcela Gómez / Contratista Ingeniera Civil